



Gobierno del Bienestar

DIRECTORIO

Lcda. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional de Tultitlán

C. Xóchitl María Guadalupe Rodríguez López
Directora de Educación Cultura y Turismo

C. María del Rocio Monroy Rosado
**Directora del Instituto Municipal
de la Mujer de Tultitlán**

Arq'lgo. Luis Córdoba Barradas
(Cronista Municipal de Tultitlán)
Consejo Municipal de la Crónica

Coordinación de Comunicación Social



Todos los derechos reservados ©2021. Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización.

Primera edición 15 de Abril del 2021.

Gobierno del Bienestar

ÍNDICE



Efemérides de Tultitlán - Abril..... 3

Coordinación de Educación

El día más importante del año..... 3

Coordinación de Cultura

El día del niño ¿por qué los celebramos el 30 de abril?..... 5

Crónica Municipal

Un día como hoy en la historia de Tultitlán..... 8

Jefatura de Bibliotecas

Recomendación de lecturas para el mes de abril 9

23 de abril: Día del libro y de los Derechos de Autor..... 11

Jefatura de Turismo

Turismo sexual infantil..... 11

Re-evolución y Arte

"Niño de Palestina", poema de Jimmy Calla Colana..... 14



Gobierno del Bienestar

EFEMERIDES DE TULTITLÁN



1946

El doce de abril de 1946 se inauguró el servicio eléctrico en San Francisco Chilpan. En la actualidad nos parece común el hecho de que las casas e industrias cuenten con electricidad, pero a mediados del siglo XX ese hecho fue toda una innovación, pues la naciente tecnología le fue cambiando la fisonomía a Tultitlán, pues pudo avanzar la calidad de vida de los vecinos.

1768

El día 15 de abril de dicho año realizó una visita pastoral el Arzobispo de México Francisco Antonio Lorenzana a Tultitlán.

1933

El día 16 de abril de dicho año, el Coronel Filiberto Gómez hizo una visita a Tultitlán para inaugurar el servicio eléctrico en la cabecera municipal. La comitiva estuvo integrada por el Licenciado José Luis Solórzano, diputado federal, Agustín Riva Palacio, quien era diputado local y presidente del Partido Socialista del Trabajo, el Senador Wenceslao Labra, y el Licenciado Adolfo López Mateos, quien dio un mensaje a nombre de los organizadores.

1922

18 de abril. Falleció Pipino Ramírez Calzada, originario del barrio de San Juan, quien fue maestro en las obras de construcción del templo de San Antonio y del portal del palacio municipal.

1915

Del 21 de abril de 1915 al 20 de mayo de 1937 fue párroco el padre Antonio Salas, originario del barrio de Belem, de Tultitlán. Al parecer el padre Salas diseñó la cúpula de estilo neogótico del sagrario del templo de San Antonio, así como la fachada del templo de Belem, pues además de ser sacerdote, sabía de arquitectura, y dicha cúpula se construyó por 1917.

1889

Abril 22. Murió el párroco de Tultitlán Néstor Manrique de Lara, hijo de José Manuel María de todos Santos Manrique de Lara y María Josefa García Garduño, de 63 años, originario de la ciudad de México. Era tan conocido y querido que la misa de su sepelio estuvo presidida por ocho sacerdotes.

EL DÍA MÁS IMPORTANTE DEL AÑO

Por la Doctora en Educación Carolina Elizabeth Ayala Morales.
Directora escolar

Días antes los maestros de la escuela Lic. Juan Fernández Albarrán, empezaron a pensar cómo sería la mejor manera de celebrar a los niños y las niñas de nuestra escuela, cada año nos entusiasmos planeando las sorpresas aunque este sea un festejo diferente, no debe pasar desapercibido tan especial día.

Desde que comenzaron las clases en línea, niños, padres de familia y maestros nos hemos enfrentado a retos que superar, la creatividad docente aumentó en 100%, así como la capacitación en herramientas digitales; todo para brindar a nuestros alumnos estrategias, herramientas y

actividades, que permitan llevar con una mejor actitud y desde casa, el confinamiento necesario, como ya es bien sabido, para evitar mayor número de contagios por el virus COVID-19.

Este año tampoco habrá dulceros entregados por sus maestros, ni la votación para decidir qué comer en el Día del Niño, ni números artísticos presentados por padres de familia y docentes, sin embargo es el día más importante para nuestra escuela, porque celebramos la inocencia, la magia, la aventura de ser niño.



Una ventaja que nos brinda la pandemia mundial, es el poder hacer uso de la tecnología vigente, así que aprovechando este recurso, los maestros nos organizamos e hicimos un video con una coreografía alegre, cada uno con su aportación desde su casa, nos divertimos mucho haciéndolo y pusimos el corazón en el con la intención de darles un momento agradable a los quienes son lo más importante para nuestra escuela, los niños y las niñas.



Los profesores que tienen más años trabajando en nuestra escuela recibieron comentarios positivos de las madres de familia, quienes también fueron alumnas de esta institución, lo cual resulta satisfactorio y motivador para todos.

Cada profesor también dejó plasmada su huella, en la organización con su grupo, donde llevaron a cabo juegos, canciones, dinámicas, considerando la edad de los niños y pensando en que pasaran un rato a gusto con sus compañeros y maestros, además de fortalecer vínculos de amistad y compañerismo.

Los más pequeños participaron en pijamadas virtuales, teniendo listo su desayuno favorito, observaron cortometrajes divertidos, previamente seleccionados por los docentes, los padres colaboraron escribiendo cartas a sus hijos, momento propicio para expresarles su amor y lo importante que son para ellos, búsqueda del tesoro, siguiendo las pistas preparadas con anticipación.

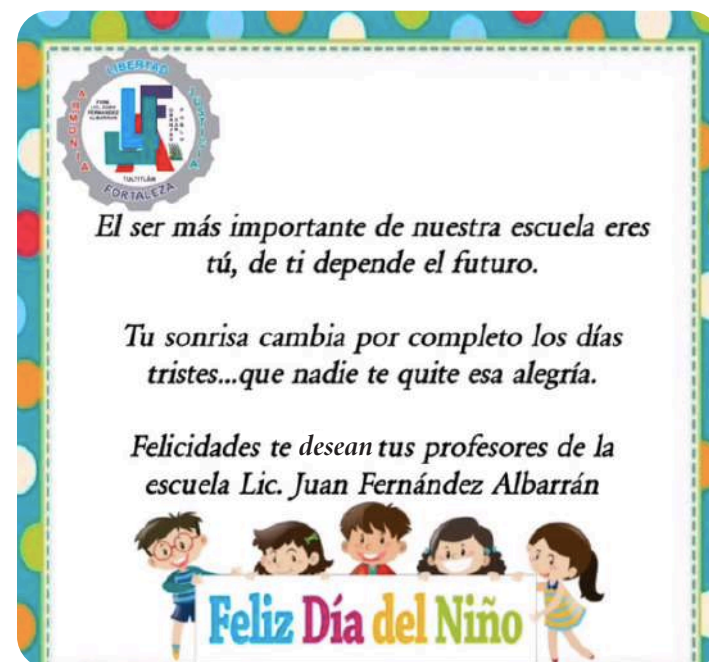


Los más grandes contaron chistes, realizaron la preparación de platillos saludables y divertidos jugando a ser chefs por un día, compitiendo al armar rompecabezas de cierto número de piezas, juego de basta, usando la ruleta virtual y haciendo uso de plataformas como Meet o Zoom, que ya los alumnos dominan casi a la perfección.

No pudieron faltar las tradicionales mañanitas quienes deberían ser entonadas desde muy

temprano por los padres o tutores, una actividad más para fomentar el acercamiento entre padres e hijos.

Todas y cada una de las actividades, aún la más sencilla requiere planeación, tiempo dedicado y sobre todo el corazón que un maestro pone para hacer felices a sus alumnos, en "el día más importante del año".



EL DÍA DEL NIÑO ¿POR QUÉ LOS CELEBRAMOS EL 30 DE ABRIL?

Como cada año en nuestro país se celebra el "Día del niño", una fecha que en lo personal me llena de emoción, aunque hace varios años deje de ser una niña, recuerdo esa ansia por crecer y ser un adulto, para que me tomaran en serio, sin darme cuenta de todas las responsabilidades que ello implica, pero analizando e investigando, no soy la única que paso por esto (hablando históricamente) ya que hubo muchos pequeños que vieron su infancia interrumpida, te platico por qué.

El origen, y sobra decir, que la necesidad de hacer ver a los niños como integrantes y partícipes de nuestra sociedad surgió una década después de la

primera guerra mundial, donde la iniciativa partió de Eglantyne Jebb, conocida también como fundadora de la organización Save the Children. La cual advirtió la necesidad de proteger especialmente a niñas y niños con ayuda de su hermanan, Dorothy Buxton, fundaron esta organización que tenía la misión de ayudar a niñas y niños afectados por la guerra.



Eglantyne Jebb (Ellesmere, Shropshire, Gran Bretaña, 25 de agosto de 1876 – Ginebra, Suiza, 20 de diciembre de 1928)

El 23 de febrero de 1923, la Alianza Internacional Save the Children, durante su IV Congreso General, emitió la primera Declaración de los Derechos del Niño, que luego fue ratificada por el V Congreso General el 28 de febrero de 1924. Eglantyne Jebb envió este texto a la Sociedad de Naciones indicando que estaba "convencida de que se deben exigir ciertos derechos para la infancia y trabajar en pro de un reconocimiento general de estos derechos".¹

La Sociedad de Naciones, que precedió a la Organización Mundial de las Naciones Unidas (ONU), redactó y firmó la "Declaración de Ginebra" en 1924 que reconocía los derechos de los niños y las niñas en 5 principios básicos:

a. El niño debe de contar con los medios para su desarrollo normal, tanto material como

¹ Sistema de protección de menores. "La primera declaración de los derechos de los niños: Ginebra 1924". Archivado desde el original el 13 de abril de 2014. Consultado el 14 de noviembre de 2013.

espiritualmente.

b. El niño hambriento debe ser alimentado, el enfermo cuidado, el rezagado atendido, el delincuente corregido y el huérfano protegido.

c. El niño debe ser el primero en recibir ayuda durante las emergencias.

d. El niño debe ser colocado en una posición que le permita acceder a cierto nivel de vida y debe ser protegido contra cualquier tipo de explotación.

e. El niño debe de ser concientizado de que todos sus talentos deberán ponerse al servicio de la humanidad.²

BY the present Declaration of the Rights of the Child, commonly known as the "Declaration of Geneva", men and women of all nations, recognising that Mankind owes to the Child the best that it has to give, declare and accept it as their duty that, beyond and above all considerations of race, nationality or creed :

I. THE CHILD must be given the means requisite for its normal development, both materially and spiritually.

II. THE CHILD that is hungry must be fed ; the child that is sick must be nursed ; the child that is backward must be helped ; the delinquent child must be reclaimed ; and the orphan and the waif must be sheltered and succoured.

III. THE CHILD must be the first to receive relief in times of distress.

IV. THE CHILD must be put in a position to earn a livelihood and must be protected against every form of exploitation.

V. THE CHILD must be brought up in the consciousness that its talents must be devoted to the service of its fellow-men.

Unos años después de firmarse la Declaración de Ginebra, estalló la Segunda Guerra Mundial y tras disolverse la Sociedad de Naciones para dar pie a la ONU, esta fundaría el 11 de diciembre de 1946 el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para asegurarse que ningún niño o niña sufrirá las

² DerechosDelNiño.com. "Declaración de Ginebra". Archivado desde el original el 14 de diciembre de 2013. Consultado el 14 de noviembre de 2013.

consecuencias del abandono, la explotación, la violencia domesticas o los conflictos bélicos.



unicef

El 20 de noviembre de 1959 los países que forman parte de las Naciones Unidas aprobaron la “Declaración de los Derechos del Niño”, y, a petición de Afganistán, se estableció esta fecha como Día Universal de los Derechos del Niño.

PERO, Y EN MÉXICO, ¿POR QUÉ LOS CELEBRAMOS EL 30 DE ABRIL?

En México el tratado se firmó el 30 de abril de 1924 por el actual presidente Álvaro Obregón, por lo tanto tomando ese día para la celebración, ya que el 20 de noviembre, que se estableció mundialmente, en nuestro país se conmemora la Revolución Mexicana y justamente, recordando la participación de los niños en nuestro conflicto armado, ya sea que por obligación o por decisión, se integraron a los diferentes grupos armados siendo: espías, mensajeros, portadores de armas y municiones y no pocas veces como soldados, viendo interrumpida de esta manera tan abrupta su niñez.



Álvaro Obregón Salido; 19 de febrero de 1880 – 17 de julio de 1928) fue un general en la Revolución Mexicana, quien se convirtió en el 46o Presidente de México de 1920 a 1924.

En el año 1989 se emitió la Convención Universal sobre los Derechos de los Niños y México la adoptó en el año 2000, donde promulgó la primera ley de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes y el 2014 se promulgaría otra Ley, la cual comprendía 20 derechos, enlistados así:

1. Derecho a la vida, supervivencia y el desarrollo.
2. Derecho a la prioridad.
3. Derechos a la identidad.
4. Derecho a vivir en familia.
5. Derecho a igualdad sustantiva.
6. Derecho a no ser discriminado.
7. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y aun sano desarrollo integral.
8. Derecho a acceso a una vida libre de violencia y a la integridad personal.
9. Derecho a la salud y a la seguridad social.
10. Derecho a la inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidad.
11. Derecho a la educación.
12. Derecho al descanso y esparcimiento.
13. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura.
14. Derecho a la libertad de expresión y acceso a la información.
15. Derecho a la participación.
16. Derecho a la asociación y reunión.
17. Derecho a la intimidad.
18. Derecho a la seguridad jurídica y debido proceso.
19. Derecho de niños, niñas y adolescentes migrantes.
20. Derecho a acceso a la tecnología de la información y a la comunicación.³

En México viven 39.2 millones de niñas, niños y adolescentes lo cual representa el 32.8% de la población total (Fuente tomada del universal publicado el 30 de abril del 2018) de ellos el 51.1% viven en situación de pobreza (datos proporcionados por la UNICEF) y el 11.9% en condiciones de pobreza extrema y entonces ¿Se están priorizando los derechos de nuestras niñas, niños y adolescentes? ¿Estamos al cuidado de la integridad de los mismos? Los cuales también se encuentran en condiciones de abandono, explotación laboral y sexual.

³ <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/conoces-los-20-derechos-de-los-ninos-en-mexico> publicado el 30 de abril del 2018.

Lejos de ser una fecha en la que debemos celebrar y festejar a los niños que nos rodean, debemos de hacer conciencia de que no todos los niños de nuestro país, y del mundo, tienen las condiciones necesarias básicas para vivir, ¿Qué hemos hecho como sociedad al ver un niño pidiendo limosna en la esquina de un semáforo, viviendo bajo los puentes, vendiendo chicles? Y en esta situación de pandemia, que nos ha obligado a mantenernos en casa, donde nuestros pequeños están expuestos a tantos tipos de violencia proporcionada por las personas que deben cuidarlos y protegerlos, recordemos que el niño agredido, violentado, menospreciado y abandonado emocionalmente, será un adulto que muy probablemente haga lo mismo.



Los niños no son el futuro de nuestro país, son el presente, un presente que debemos de cuidar, guiar, orientar, amar y sobre todo escuchar ¿Cuántos de nosotros nos hemos sentado a, realmente escucharlos, a poner atención a sus ideas, pensamientos y sueños? Pues a pesar de ser uno de sus derechos, muy pocas veces tomamos en cuenta su participación como ciudadanos pensantes, que también son conscientes de las problemáticas sociales y quieren expresar su punto de vista.



Participan niños y niñas de la Escuela "Gregorio Torres Quintero" en espacio de expresión en el Congreso.

Por eso este “Día del niño” hagámoslos conocedores de sus derechos, que observen, sepan y sean conscientes que se están cumpliendo, para una sociedad en donde podamos vivir con valores, ética, cultura de paz y sobre todo amor, hay que educar a nuestros niños, niñas y adolescentes en ello, una sociedad preocupada por el cuidado de nuestro planeta, por participar activamente en la política, por cuidar del prójimo y velar por el bien común. educar a nuestros niños, niñas y adolescentes en ello, una sociedad preocupada por el cuidado de nuestro planeta, por participar activamente en la política, por cuidar del prójimo y velar por el bien común.

IMAESTRA. FELICITAS NATALY RIVERA SANDOVAL.

UN DÍA COMO HOY EN LA HISTORIA DE TULTITLÁN

Un día como hoy 10 de abril pero de 1828. En la historia de Tultitlán queda abolido el trabajo de las niñas en el campo, así como el que los padres de familia entren a las tabernas en compañía de sus hijos o hijas.

El jueves 10 de abril de 1828 en sesión ordinaria de cabildo:

“Dictaminó el mismo Ayuntamiento que la corrompida costumbre que este pueblo observa, en despachar a las doncellas al campo a trabajar queda de esta fecha y para siempre abolida, este crimen, y el padre de familia que abusare de esta Ley Municipal, se le aplicará el condigno castigo de cuatro reales de multa por primera, y por segunda un peso, si se advirtiere la constitución de estos crímenes, se les irá multiplicando esta multa hasta quitar de raíz este abuso que desdice mucho al honor y carácter de este pueblo sobre esta materia.

Acordó esta Asamblea que los padres de familia que también tiene la costumbre de entrar a las tabernas en compañía de sus hijos e hijas se les evite por medio del celo de toda la Corporación, siempre que se llegue a notar este abuso de que padre e hijo estén juntos en una taberna los conduzcan a

la casa y después de que hayan sufrido la pena corporal que se juzgue conveniente, se multen con cuatro reales por primera, y por segunda con un peso, para este modo evitar tanto escándalo y mal ejemplo que se advierte en los juzgados por este malvado proceder que se origina de los padres ignorantes de este desgraciado pueblo”.

Lo que se ratificó el jueves 17 de abril en sesión ordinaria de cabildo:

“Que cuanto antes se publiquen en el Bando de Buen Gobierno en que cite los arbitrios del acta anterior, sobre abolir el estilo de que las niñas trabajen en el campo, igualmente el abuso de los padres que llegan a las tabernas en compañía de sus hijos”.

* Archivo Histórico Municipal de Tultitlán, actas de cabildo, acta del 10 y 17 de abril de 1828 fjs 10-10v,11.



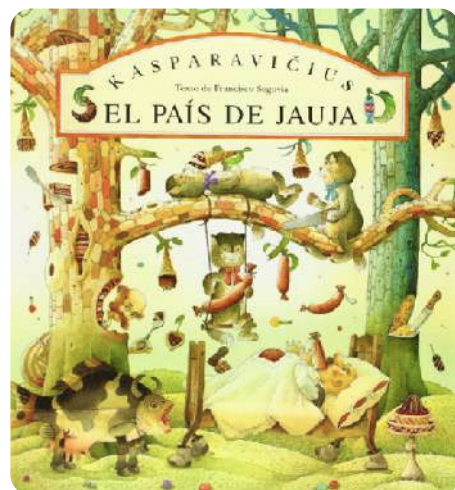
Niños festejando en el antiguo Palacio Municipal de Tultitlán. Fotografías del Archivo Histórico Municipal de Tultitlán.

COLORIN COLORADO ESTE CUENTO HA COMENZADO

¡FELIZ DÍA DE LA NIÑA Y EL NIÑO!

El personal bibliotecario extiende sus felicitaciones a todos los niños y niñas en su día especial y por eso hemos desempolvado algunos libros infantiles que te harán volar la imaginación.

Aquí te dejamos un pequeño resumen para que te animes a leerlos.



EL PAÍS DE JAUJA: ¿Quieres venir conmigo al País de Jauja? El camino es muy difícil de encontrar, para lograrlo debes observar, cuando salga la Luna llena, luego sigue al sol, hasta el otro lado del mar.

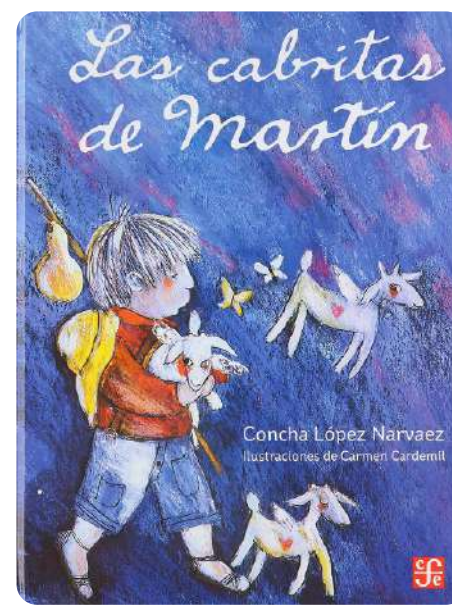


EL HIGO MÁS DULCE: Bibot recibe un regalo muy especial de parte de una ancianita: unos higos que además de ser muy deliciosos, ¡son mágicos!... Tienen el poder de convertir en realidad los sueños.

¿Te imaginas? De ahora en adelante, Bibot deberá tener mucho cuidado y controlar lo que sueña.

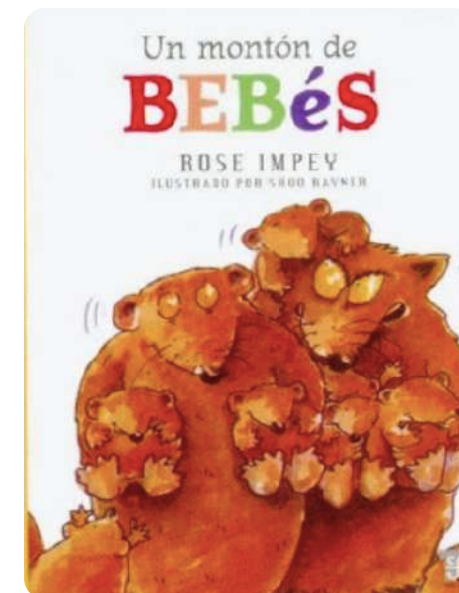


¡OSITO! ¿DÓNDE ESTÁS?: Un día Grace acompañada de su hermana Rebeca le pregunta a su abuelo que qué es un osito de peluche. El abuelo decide buscar el que él tenía cuando era pequeño, pero no lo encuentra; sólo aparece un ojo del peluche. Entonces, el abuelo decide que vayan a una juguetería para comprar uno. El empleado se molesta pues considera que un osito de peluche no es un peluche no es un juguete; el abuelo llama al gerente y cuál será su sorpresa al descubrir que éste tiene la misma cara que su osito de peluche perdido y que incluso le falta un ojo...



LAS CABRITAS DE MARTÍN: Pablo esta tan preocupado que no puede dormir. Su amigo Martín era pastor y tenía cinco cabras, pero murió. Su abuela le dice que Martín ya está en el cielo. Pero a

Martín le preocupan las cabritas. ¿A dónde habrán ido? Un cuento lleno de magia sobre la muerte y la manera de trascenderla a través de la amistad y las historias.



UN MONTÓN DE BEBÉS: El señor Sincola es maestro de escuela y la señora Sincola cuida a sus treinta y un bebés. Un día deciden intercambiar sus actividades. Él tiene un día tremendo: ¡cuidar a treinta y un bebés no es fácil! La señora Sincola se la pasa bien, aunque extraña a sus bebés. ¡No le gustaría dejarlos todos los días!



23 DE ABRIL DÍA DEL LIBRO Y LOS DERECHOS DE AUTOR



El día internacional del libro es una conmemoración celebrada cada 23 de abril a nivel mundial con el objetivo de fomentar la lectura, por medio del derecho de autor, fundado por el escritor Valenciano Vicente Clavel Andrés. Desde 1995 se aprobó proclamar el día simbólico del libro y los derechos de autor mundialmente; también en conmemoración a que en ese día pero en 1616 fallecieron MIGUEL DE CERVANTES, WILLIAM SHAKESPEARE e INCA Garcilaso de la Vega. El día internacional del libro se creó en honor a estos autores fallecidos. Este día es muy importante para todos porque es relevante tomarse el tiempo necesario para leer solos o compartir diferente literatura con familiares o así juntos podemos fomentar la lectura y mantener vivo este día internacional del libro y los derechos de autor.

Te dejamos una lista de los 10 libros más leídos en el mundo:

1. LA BIBLIA- ES EL CONJUNTO DE LIBROS CANÓNICOS DEL JUDAÍSMO Y EL CRISTIANISMO.
2. HARRY POTTER (LA SAGA) - J.K. ROWLING.
3. EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA

MANCHA- MIGUEL DE CERVANTES.

4. EL PRINCIPITO- ANTOINE DE SAINT-EXUPÉRY.

5. EL CÓDIGO DA VINCI-DAN BROWN.

6. EL SEÑOR DE LOS ANILLOS (LA SAGA)- J.R.R. TOLKEIN.

7. EL ALQUIMISTA- PAULO COELHO.

8. CIEN AÑOS DE SOLEDAD- GABRIEL GARCÍA M.

9. EL DIARIO DE ANA FRANK- ANNE FRANK.

10. EL PERFUME- PATRIK SÜSKIND.

TURISMO SEXUAL INFANTIL

Tristemente hablar de turismo infantil en México es hablar de 20 mil víctimas de turismo y prostitución sexual infantil. Además México se ha convertido en el segundo lugar a nivel mundial en turismo sexual infantil.

Según SIPINNA, (Sistema de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes) el turismo sexual esta profundizado en destinos turísticos como Cancún, Acapulco y Puerto Vallarta; en su mayoría lo realizan ciudadanos de EE.UU y Canadá quienes son los que visitan México durante periodos cortos para generar pornografía infantil y retornar a sus países para comercializarlo. Aunado a todo esto en México se generan 34 mil mdp anuales por pornografía infantil.

La explotación sexual es todo tipo de actividad en la que otra persona usa el cuerpo de un niño, niña o adolescente para sacar ventaja o provecho de carácter sexual basándose en una relación de poder.

Es necesario trabajar los tres órdenes de gobierno y la sociedad en conjunto para combatir esta triste realidad en México; pero más aún en el núcleo familiar, que es donde se forman las bases y cimientos educativos y culturales que forjan al ser humano. Debemos de concientizar a los padres y a los niños, niñas y jóvenes sobre los peligros a los

que están expuestos en la actualidad.

Quedarnos callados y simular que no sucede no contribuye en mucho a tomar acciones de impacto para combatir esta actividad ilícita, aunque mucho tiene que ver las condiciones económicas que hacen más vulnerables a las víctimas. Desde nuestra trinchera tenemos que tomar decisiones que ayuden a nuestros infantes y jóvenes a prevenir esta situación la cual vulnera sus derechos humanos.

“violentar la dignidad de los niños y niñas es una de las peores aberraciones que puede cometer el ser humano”

¡Y TÚ QUE ACCIONES TOMARAS PARA QUE ESTO NO SUCEDA!



Vivir una infancia feliz es la garantía de que nuestros hijos sean en el futuro mejores personas.

CÓMO FESTEJAR EL DÍA DEL NIÑO
ESTE 30 ABRIL. SUGERENCIAS:

A veces solo es necesario pasar un rato de calidad con nuestros hijos.



Crear lazos afectivos entre padres e hijos se dice fácil, pero la convivencia les da la seguridad y la fortaleza que ellos necesitan para ser seres humanos más seguros e independientes.



Pasar una tarde en una heladería es ideal para los pequeños, además de que el helado es gusto de chicos y grandes.



Una tarde en familia o con amigos en pick Nick en un parque cercano o en "Sierra de Guadalupe" parque natural con el cual tenemos el privilegio de tener en nuestro municipio y que pocos aprovechamos.



¡FELIZ DIA DEL NIÑO!

Felicidades porque son quienes alegran el corazón y vida de muchas familias, con su transparencia, ternura, honestidad, valentía, espontaneidad, alegría y amor.



"NIÑITO DE PALESTINA"



Poema de Jimmy Calla Colana, ha sido traducido al Arabe por la CC Livanese de Beirut.

Mi solidaridad y adhesión al pueblo Palestino que heroicamente se defiende de Israel.

NIÑITO DE PALESTINA

El niño de Palestina
es una grandiosa
y selecta flor
de un hermoso territorio
que lo defiende sin cesar
tan sólo tienen piedras y palos
para poder germinar
mientras el imperio tiene tanques,
bombas, cohetes que los quieren matar
está a merced de la lluvia de acero
que cae sin cesar
que como plomo fundido
los quieren exterminar.

Las fieras cebadas
y los pútridos muñones del horror
comandados por el sionista
carnicero Ehud Barak
babea sangre, pus, podre, secreción
y excremento nazi de tanto matar.

El Papa, el FMI, la ONU, BM, OEA, UNESCO, OIT
y todo el mundo civilizado
guardan silencio cómplice
ante el genocidio de Bagdad,
Basora, Cisjordania

y la franja de Gaza,
símbolo mundial de solidaridad.

Ellos son estertores de su triste agonía final.

La madre que lo ha traído al mundo
llora sin cesar
ver que su hijo muere
sangrando en las calles por el plomo,
y el fuego que lo ha decapitar.

Seca tus lágrimas madre Palestina
Que vamos a vengar
la muerte de tu hijo querido
que es un héroe popular
Suenan tanques malditos, ¡suenan!
que el pueblo de Palestina
te ha de ejecutar
con todos los Poetas del Mundo
que tenemos la fuerza de la palabra
te hemos de ajusticiar.

¡VIVAN LOS NIÑOS DE LA HEROICA PALESTINA!

Niño de Palestina, escrito en Árabe

لفطلا انالوك ايآك يميج ملقب "نيطسلف لفظ" و
ضرب تتبن قراتخم و قميظع قهرز ريغصلا نييطسلفلا
دمصيل هادي كلمت مل ناورارمتساب اهنع عفاديل قلاي مج
تااباد ريوطاربمال كلمت نيح يف يصعلاو قراجحل يوس
رطم قمرح تحته اه ملتقتل لفظلا دراطتو خيراوصو لبانقو
ديري رهصنم صاصررك عاطقن! نودب ديلع طبه يي ذل اذال ولفلا
بعرلا اهنم قفدتتي ، اهداسفب قني ميس شوحول . ديلع زاهجلا
فيك ديلع اورظنأ كارب دوهي! عديني نوي هص رازج اهدوقي
قدح نم قيزان حئاور زرفي و ، اديدصو احيق ، امد هبائل ليس
كنبل او قدحتمل ممال او يلودل دقنل قودنصو ابابل او . دمارج
لمعل قمظنمو ، وكسنوال او ، قيك رمال لودل قمظنمو ، يلودل
عكركش اعيمج نولوحتي هلمكأب رضحتمل ملال او ديل لودل
قرصبل يفودادغب يف قيعامجل قدابال امام قبطملم همتمصب
يمالعل ناماضتل زمر ، قزغ عاطق يفو قيو برغل قفضل يفو
يتل مالو . قسئابل مهتي اهنم نوبرتقي يف نوعزان ي منأ
اهنبل يل رظنت يفو عاطقن! الب بحتنتمل عل اذه يل دترضح
صاصرل ديلع يضق دقو ، عراوشل يف فزن يتومي ، لفظلا
فوسفة نييطسلفلا مال اهتي اي كعومد يف فاج . رانل او
تاابابل اهتي اي قترح! اي لطلال كنبل بيبحل كنبل مل قنتن
، كعم هباسح يفصيل تآ نييطسلف بعشف! يقترح ، قنيلل
تآ انعيمج وقمل كذا قوق كلنم نحن فملال عارنش عيمج دعو
!! قلطل نييطسلف لفظ شاع . كيف مادعلال مكح ذفنل



Tultitlán

2019 - 2021

